

## HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA (2020-2021)

Asignatura	Historia de la música y la danza
Curso	2º Bachillerato Semipresencial
Profesora	María del Carmen Gordillo Moreno
e-mail	<a href="mailto:aftasimusicabachillerato@gmail.com">aftasimusicabachillerato@gmail.com</a>

### 1. INTRODUCCIÓN

Desde la invención del fonógrafo por Thomas Edison a finales del siglo XIX, el contexto de reproducción y conservación de la música ha ido poco a poco transformándose a la par que los aparatos de grabación y reproducción.

Actualmente nos encontramos en un punto en el que la transmisión oral se ha convertido en el método de difusión de la cultura musical por excelencia. Esto ha hecho que las personas podamos tener un contacto directo y constante con la música, especialmente en el plano del oyente, por lo que podemos considerarnos en este sentido afortunados de poder acceder con tanta facilidad a tantas opciones musicales, algo que no había pasado antes en la historia de la humanidad.

Sin embargo, el simple hecho de escuchar no nos enseña a entender la música en todo su complejo cultural, social y estilístico. El estudio de la música complementa ese pilar y, en concreto, el análisis musical se centra en ello. Por tanto, la asignatura de análisis musical pretende que el alumnado desarrolle un método de escucha consciente, dirigido y fundamentado, que le permita ir más allá y, con ello, aprenda a entender y a disfrutar la música de una forma más compleja e intensa.

### 2. OBJETIVOS, EXPRESADOS EN CAPACIDADES QUE DEBEN DESARROLLAR LOS ALUMNOS

1. Percibir, a través de la audición realizada tanto por medios convencionales como con el uso de las Nuevas Tecnologías, los elementos y procedimientos que configuran una obra musical y captar la diversidad de recursos y rasgos esenciales que contiene.
2. Comprender la organización del discurso musical, observando los diferentes elementos y procedimientos que dan lugar a su estructuración: partes, secciones, materiales, texturas, armonía, melodía, ritmo, timbre, procesos de crecimiento y decrecimiento de tensión, puntos culminantes, cadencias, etc.
3. Conocer las principales formas musicales históricas o formas-tipo y su evolución, relacionarlas y comprender que el lenguaje musical, como el resto de los lenguajes, tiene unas normas que varían a través del tiempo y recibe influencias diversas que le hacen transformarse.
4. Reconocer las características de los principales estilos musicales: la armonía, la melodía, la textura, el ritmo, la instrumentación, la ornamentación, etc., y ser capaz de

detectar alguna de esas características en obras pertenecientes a épocas o estilos distintos.

5. Utilizar una terminología adecuada para expresar y describir los procesos musicales, no sólo el componente objetivo de la música sino también el subjetivo, lo que percibe el oyente.

6. Comprender la relación entre música y texto en obras vocales o vocales e instrumentales en las diferentes épocas históricas.

7. Conocer las músicas de otras culturas, sus características, las sensaciones que provocan y la función que cumplen en su contexto histórico-social, aprender a valorarlas y comprender la influencia que han tenido en la música occidental a lo largo de la historia.

8. Utilizar el sentido crítico para valorar la calidad en las obras de diferentes épocas, estilos y géneros, basándose en la percepción de los elementos y procedimientos constructivos, juzgando con criterio, argumentando y exponiendo las opiniones con precisión terminológica.

### **3. CONTENIDOS**

#### **I. Contenidos comunes**

1. Expresión precisa de las impresiones producidas por obras escuchadas y valoración de sus características constructivas.
2. Elaboración de trabajos sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales.
3. Adquisición de buenos hábitos de escucha durante la interpretación de la música.

#### **II. Análisis sonoro, formal y estilístico**

1. La música medieval: monodia religiosa, monodia profana y polifonía.
2. La música renacentista: formas, escuelas y géneros.
3. La música barroca: formas y géneros.
4. La música del Clasicismo: formas y géneros.
5. La música del Romanticismo: formas y géneros. Los nacionalismos.
6. La música de tránsito entre los siglos XIX y XX: Pos-romanticismo e Impresionismo. Principales autores y sus técnicas compositivas.

7. La música en el siglo XX: formas y géneros. Principales movimientos y compositores más importantes. Nuevos medios para la composición e interpretación musical
8. Música popular urbana: jazz, pop, rock, etc. El flamenco.
9. Las músicas no occidentales: la música tradicional de otras culturas.

#### **4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

La profesora facilitará los apuntes al alumnado por medio electrónico antes de las tutorías colectivas. Durante las tutorías colectivas se tratarán dudas relacionadas con los apuntes previamente trabajados y la mayor parte de la clase se dedicará a realizar supuestos prácticos de análisis musicales, siguiendo el modelo de examen. El contenido de las tutorías individuales será personalizado y su duración dependerá de la demanda del alumnado.

Durante la primera tutoría colectiva se especificará el procedimiento para recibir y entregar tareas (desde la plataforma en <https://avanza.educarex.es> y correo electrónico) y se hará un resumen del funcionamiento del curso, contenido de los apuntes, tareas, la evaluación, etc.

Algunos aspectos de la metodología y los recursos didácticos de las tutorías colectivas dependerán del número, el conocimiento previo y los gustos del alumnado.

***IMPORTANTE: Respecto a esto, todos los alumnos matriculados en esta asignatura tienen que enviar al profesor al comienzo de curso un correo electrónico en el que se conteste a las preguntas especificadas en el anexo I.***

#### **El horario**

Las tutorías colectivas son presenciales y se impartirán los miércoles de 18:45 a 19:35. Las tutorías individuales serán los miércoles de 16:50 a 17:40 y podrán hacerse de forma presencial o telemática. El profesor atenderá las dudas telemáticas durante ese horario lectivo.

#### **La aplicación y la temporalización de los contenidos**

Los contenidos de la asignatura de Análisis I están enfocados a un fin principal: que el alumno, de forma escrita, sepa exponer análisis sobre cualquier tipo de música, presentada con o sin apoyo de la partitura. Este objetivo conlleva al aprendizaje de otros contenidos, como tener un conocimiento sólido de los elementos sonoros que componen la música, saber cómo se escriben en la partitura y cómo suenan, conocer los diferentes tipos de estilos históricos y actuales, el reconocimiento auditivo de instrumentos, la estructura musical, etc. A continuación se expone la organización del trabajo de los contenidos durante el curso:

## TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### 1ª EVALUACIÓN

#### PERCEPCIÓN, ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN.

**BLOQUE 1**  
La música como hecho cultural: las creaciones artístico-musicales en relación con su contexto a través de las diferentes épocas históricas. Vías del análisis musical: técnico, sociocultural y artístico. Realización de críticas de obras, autores o textos musicales utilizando una terminología adecuada. La partitura y la audición como elementos para el análisis e identificación de los estilos de los periodos de la historia de la música.

#### LA MÚSICA Y LA DANZA DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA

**BLOQUE 2**  
Los orígenes de la Música y de la Danza y sus manifestaciones en las civilizaciones antiguas. La música en la Antigua Grecia: la herencia helena en Occidente. Música medieval. El gregoriano. El movimiento trovadoresco. El nacimiento de la polifonía: Ars Antiqua y Ars Nova.

#### EL RENACIMIENTO.

**BLOQUE 3**  
Organología del Renacimiento. Nacimiento del ballet. La música vocal religiosa y sus representantes. Las formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco. El siglo de Oro de la polifonía española. El Renacimiento extremeño: Juan Vázquez.

### 2ª EVALUACIÓN

#### EL BARROCO.

**BLOQUE 4**  
Estética de la música barroca. Organología. Formas instrumentales. Formas vocales religiosas y profanas. Nacimiento de la ópera. Música escénica. El ballet como arte.

#### EL CLASICISMO.

**BLOQUE 5**  
El Estilo Galante y la Escuela de Mannheim. Música vocal: la reforma de Gluck. La música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven. Música de cámara. Organología del Clasicismo. El ballet en el siglo XVIII: Noverre, el ballet de acción y otras reformas.

BLOQUE 6	<p><b>EL ROMANTICISMO, EL NACIONALISMO Y EL POST-ROMANTICISMO.</b></p> <p>Las formas sinfónicas: sinfonía, concierto solista, poema sinfónico. Surgimiento del Nacionalismo: escuelas y estilos. La ópera romántica. Wagner. El Verismo. La Zarzuela. El ballet romántico. El ballet académico. Influencia de la literatura en la música.</p>
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	
BLOQUE 7	<p><b>PRIMERAS TENDENCIAS MODERNAS.</b></p> <p>Las primeras rupturas: impresionismo, expresionismo y atonalidad libre. Strawinsky y los ballets rusos de Diaghilev. Manuel de Falla y la generación del 98 en España. Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de jazz. Los cambios en el lenguaje musical. El dodecafonismo. La generación del 27. Organología</p>
BLOQUE 8	<p><b>MÚSICA Y DANZA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.</b></p> <p>El serialismo integral en Europa. Postserialismo: indeterminación y aleatoriedad. Nuevas grafías musicales. Música electroacústica y música concreta. La música de vanguardia española: la generación del 51. Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música. La danza contemporánea. Música y danza popular urbana: pop y rock. El cante y el baile flamenco. La música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine. Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.</p>
BLOQUE 9	<p><b>LA MÚSICA TRADICIONAL EN EL MUNDO.</b></p> <p>Las tradiciones musicales no occidentales. Músicas de tradición oral. La música y la danza en ritos, tradiciones y fiestas. Estilos de canto, melodías, escalas, texturas, ritmos. Organología. Valores estéticos de la tradición no occidental.</p>

#### 4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La profesora facilitará los apuntes al alumnado por medio electrónico antes de las tutorías colectivas y/o plataforma avanza de Educarex . Durante las tutorías colectivas se tratarán dudas relacionadas con los apuntes previamente trabajados y la mayor parte de la clase se dedicará a realizar supuestos prácticos de análisis musicales, siguiendo el modelo de examen. El contenido de las tutorías individuales será

personalizado y su duración dependerá de la demanda del alumnado.

Durante la primera tutoría colectiva se especificará el procedimiento para recibir y entregar tareas (desde la plataforma en <https://avanza.educarex.es> y correo electrónico) y se hará un resumen del funcionamiento del curso, contenido de los apuntes, tareas, la evaluación, etc. Algunos aspectos de la metodología y los recursos didácticos de las tutorías colectivas dependerán del número, el conocimiento previo y los gustos del alumnado.

## **5. HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO**

Las tutorías colectivas son presenciales y se impartirán los JUEVES de 18:45 a 19:35. Las tutorías individuales serán los jueves de 16:50 a 17:40 y podrán hacerse de forma presencial o telemática. El profesor atenderá las dudas telemáticas durante ese horario lectivo.

## **6. EVALUACIÓN**

La evaluación en esta modalidad semipresencial es continua y formativa y se apoya en las tareas y el examen escrito. La nota trimestral será el resultado de la suma de la calificación de las tareas (con un peso del 35%) y del examen escrito (65%). La nota final sumará la media de todas las tareas entregadas durante el curso (35% de peso) con la nota del examen escrito final (65% de peso).

Para poder aprobar la materia el alumno tendrá que haber entregado al menos la mitad de las tareas propuestas por el profesor de manera satisfactoria (nota mínima de un 3 sobre 10 en todas) y, con las mismas, conseguir una calificación media de un 5 como mínimo.

Respecto a la evaluación del examen escrito, ésta se hará de forma continua, lo que quiere decir que en cada examen se irán sumando los contenidos vistos en cada trimestre y que la superación del último (obtener mínimo un 5 sobre 10) supone la superación de los anteriores, en caso de no haberse aprobado en su momento.

### **6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Reconocer la forma de una obra, a partir de la audición de la misma, y saber explicarla con la terminología precisa.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender el modo en que está construida una obra, así como para entender la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados. También se evalúa el grado de adquisición de terminología propia de la materia y el empleo de un lenguaje concreto y adecuado.

2. Distinguir en la audición de una obra las diferentes voces y/o instrumentos.

Con este criterio se podrá evaluar la capacidad del alumno para distinguir el timbre de los diferentes instrumentos y voces, cualquiera que sea su combinación.

3. Reconocer la textura de una obra o fragmento escuchado, explicando sus características de un modo claro y conciso. Este criterio nos permitirá valorar el nivel de percepción de la música, la escucha de los diversos planos sonoros y el conocimiento de la terminología adecuada.

4. Identificar procesos de tensión y distensión, así como el punto culminante, en una obra escuchada, determinando los procedimientos utilizados por el compositor.

A través de este criterio se evalúa el grado de sensibilidad y la capacidad alcanzados por el alumno para percibir los procedimientos de tensión/distensión y para reconocer los puntos culminantes de las obras escuchadas.

5. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.

Con este criterio se podrá valorar la capacidad para distinguir aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la estructura, sus características armónicas, rítmicas, tímbricas, etc., y la pertenencia a una determinada época o estilo. También se podrá valorar la capacidad de establecer comparaciones entre diferentes obras, sacando conclusiones acerca de sus similitudes o diferencias.

6. Realizar la crítica de un concierto o de una audición con aportaciones personales y documentación buscada por el propio alumnado.

A través de este criterio podrá evaluarse la comprensión de la obra, la asimilación de lo estudiado, así como la capacidad para encontrar información adecuada utilizando todos los recursos a su alcance, y desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida.

7. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.

Con este criterio de evaluación se podrá valorar la capacidad para comprender el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.

8. Comparar versiones de una misma obra, explicando las diferencias y valorando las aportaciones de intérpretes, arreglistas, etc.

Este criterio permite comprobar la capacidad de escucha del alumnado, su sensibilidad ante las diferencias de distintas versiones, la capacidad de análisis y reconocimiento de la versión más fiel a la partitura, así como la flexibilidad y apertura a diferentes formas de interpretar una misma obra, siendo capaz de razonar o justificar las diferencias interpretativas.

## **6.2 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

La nueva Ley *Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE) establece fundamentar la evaluación a través de

estándares de aprendizaje y clasificar en cada asignatura los estándares básicos y los no básicos. Se recomienda leer los estándares de aprendizaje establecidos para la presente asignatura en el *DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, para la Comunidad Autónoma de Extremadura*. No obstante, a continuación se enumeran los estándares básicos de la asignatura:

### **Bloque 1: Iniciación a los elementos analíticos**

- 1.1 Reconoce y explica el modo en que está construida una obra, entendiendo la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados.
- 2.1 Distingue el timbre de los diferentes instrumentos y voces, cualquiera que sea su combinación.
- 3.1 Reconoce y describe los diversos planos sonoros y utiliza la terminología adecuada.
- 4.1 Percibe los procedimientos de tensión/distensión utilizados por el compositor y los identifica en la partitura.
- 5.1 Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.

### **Bloque 2: La forma musical**

- 1.4. Reconoce los procedimientos generadores de forma (repetición, contraste, elaboración de materiales, coherencia).
- 2.1 .Elabora comentarios escritos u orales sobre audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada.

### **Bloque 3: Las formas históricas**

- 1.1 Distingue aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la estructura, sus características armónicas, rítmicas, tímbricas, etc.
- 1.2 Distingue, por sus características compositivas, formales y estéticas, la pertenencia de una obra a una determinada época o estilo.
- 2.1 Comprende y explica el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.

## **TAREAS Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS A REALIZAR POR LOS ALUMNOS**

El alumno tendrá que entregar tareas por trimestre. Para tener derecho a evaluación continua es necesario que el alumno entregue al menos la mitad de las tareas propuestas por el profesor. Estas tareas tendrán la misma forma que el modelo de examen, por lo que sirven tanto para favorecer en la nota de la evaluación como para reforzar la destreza en la realización del examen.

## **7. COMPETENCIAS CLAVE (LOMCE)**



Según la nueva legislación autonómica derivada de la LOMCE, las competencias clave son un elemento fundamental del currículo a la hora de determinar los aprendizajes que se consideran imprescindibles para el alumnado, para su realización y desarrollo personal, así como para su participación activa como ciudadano en la sociedad y en el mundo laboral. Las competencias clave que las materias que imparte este Departamento pretenden contribuir a desarrollar son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

## **8. TAREAS Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS A REALIZAR POR LOS ALUMNOS**

El alumno tendrá que entregar 2 tareas por trimestre y hacerlo antes del comienzo del periodo de exámenes (que está especificado en el calendario de actividades del curso 2019-2020 de Bachillerato a Distancia). Para tener derecho a evaluación continua es necesario que el alumno entregue al menos la mitad de las tareas propuestas por el profesor. Estas tareas tendrán la misma forma que el modelo de examen, por lo que sirven tanto para favorecer en la nota de la evaluación como para reforzar la destreza en la realización del examen.

### **CALENDARIO PARA LA ENTREGA DE TAREAS Y EXÁMENES**

<b>TAREAS</b>	
1ª EVALUACIÓN	Desde el 12 de Octubre hasta el 2 de Diciembre
2ª EVALUACIÓN	Desde el 11 de Enero hasta el 7 de Marzo
3ª EVALUACIÓN	Desde el 6 de Abril hasta el 9 de Mayo
<b>EXÁMENES</b>	
1ª EVALUACIÓN	Desde el 3 hasta el 16 de Diciembre
2ª EVALUACIÓN	Desde el 15 hasta el 24 de Marzo
3ª EVALUACIÓN	Desde el 10 al 19 de Mayo

## 9. MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

El alumno que no haya obtenido una calificación positiva en convocatoria ordinaria tendrá una última oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Si el alumno suspende teniendo las tareas aprobadas, éstas se podrán guardar para nota, por lo que solo tendrá que aprobar el examen. Por otra parte, si el alumno aprueba el examen y tiene pendiente la entrega de las tareas, no tendrá que realizar el examen de nuevo pero sí entregar las tareas que le faltan.

## 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales de estudio y trabajo serán enviados de forma periódica a los alumnos mediante correo electrónico y/o plataforma avanza.

### BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

**Si se quiere reforzar y ampliar contenidos, el alumno puede consultar los siguientes libros y enlaces:**

- CORDANTONOPULOS, VANESA: *Curso completo de teoría musical* ( [http://www.pianoaventura.com/documentos/curso\\_completo\\_de\\_teoría\\_de\\_la\\_musica.pdf](http://www.pianoaventura.com/documentos/curso_completo_de_teoría_de_la_musica.pdf) )
- KÜHN, C: *Tratado de la forma musical*. Barcelona. Lábor. 1994 <https://es.scribd.com/doc/196500894/Tratado-de-la-forma-Musical-Clemens-Kuhn-pdf>
- GROUT, D. Y PALISCA, C.: *Historia de la música occidental*. Alianza Editorial (2001) (<https://6notas.wordpress.com/2015/03/30/historia-de-la-musica-occidental-vol-i-grout-d-palisca-c/>)
- PISTON, W.: *Tratado de Armonía*. Editorial Mundimúsica 2009
- MICHELS, U: *Atlas de Música I y II*. Madrid. Alianza. 1993
- PEDRO, DIONISIO DE. *Teoría completa de la música, en dos volúmenes*. Villaviciosa de Odón (Madrid): Real Musical, 2001. Vol. 1º.
- ZAMACOIS, J: *Curso de formas musicales*. Span Press Universitaria. 1997
- V.V.A.A.: *HISTORIA DE LA DANZA* Vol. I y II Mahali Ediciones

### **ANEXO I: Email de presentación**

- 1) Nombre y apellidos:
  
- 2) Resto de asignaturas en las que estás matriculado (no troncales):
  
- 3) Razón por la que te has matriculado en esta asignatura (no se pide una frase bonita sino sinceridad):
  
- 4) Gustos musicales (qué tipo de música te gusta escuchar, cantar... si eres fan de algún grupo, si hubiera algún tipo de música que no te gusta, etc.)
  
- 5) Conocimientos musicales (saber si has cursado música en 4º o en bachillerato, si llevas mucho tiempo sin estudiar música, si sabes tocar algún instrumento, etc.):